

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y REPARACION PROMACONFISERVICE S.A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de La Libertad perteneciente a la provincia de Santa Elena, a los doce días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las trece horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 9 de Octubre S/N Y calle 8, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MANTENIMIENTO Y REPARACION PROMACONFISERVICE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- Ing. Com. DURANGO CONSTANTE SUCRE RAMÓN con C.C. 0904228830, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cinco mil cien (5.100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- Ing. Com. Cindy Carolina Durango Chica con CC. 0912069986, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de cien (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3).-Ing. Com. Mercedes Verónica Durango Chica C.C. 0912069994, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil ochocientos (4800) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa como presidente AC-HOC de la junta, el Gerente General de la Compañía el Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO y actúa como Secretaria AC-HOC de la Junta la Ing. Com. Cindy Carolina Durango Chica.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.

El presidente AC-HOC de la junta el Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2015 la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente General de la Compañía Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente General de la compañía Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a).- Lista de accionistas y número de acciones que representan.
- b).- Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.
- c) Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD-HOC de la Junta Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las quince horas, firmando para constancia.- f) Ing. Com. PABLO ORLANDO MEDINA MERO Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta y f) la Ing. Com. Cindy Carolina Durango Chica secretaria AC-HOC de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 12 de febrero del dos mil dieciseis.



Ing. Com. **PABLO ORLANDO MEDINA MERO**
Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta



Ing. Com. **Cindy Carolina Durango Chica**
Secretaria AC-HOC de la Junta